

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CORTÉS LASTRA, Diputado por Cantabria y D^a. MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

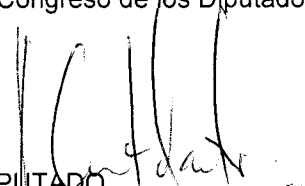
A pesar de que las competencias en enseñanza no universitaria están plenamente transferidas, el MECYD elabora informes anuales sobre la situación de la educación de España. La escuela rural ocupa un lugar esencial en el sistema educativo español, por ello se entiende que debe de haber cifras y datos sobre la realidad de la escuela rural española.

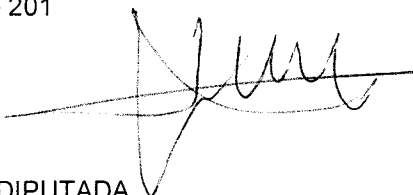
¿Cuál es la tipología de centros educativos rurales existentes en la Comunidad Autónoma de Cantabria y el número de alumnos/as matriculados? Desglosado por tipo de centros

¿Cuál es el número de alumnos/as y su porcentaje (según el cómputo global) matriculados en la Comunidad Autónoma de Cantabria en la escuela rural? Desglosado por localidades de menos de 200, 500, 1000, 2000 y 5.000 habitantes?

¿Cuál es el número de alumnos/as y su porcentaje (según el cómputo global) matriculados en la Comunidad Autónoma de Cantabria según las etapas educativas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional?

En el Congreso de los Diputados, a 22 de marzo de 201


EL DIPUTADO
RICARDO CORTÉS LASTRA


LA DIPUTADA
MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
86-49/mag

C.DIP 81514 23/03/2018 17:38